

EL COMITE DE NOMINACIONES TE INFORMA

Por: Presidenta de Comité de Nominaciones: Nitza Hernández

En Caribe Federal ya nos encontramos inmersos en el proceso de preparación para nuestra próxima asamblea anual a celebrarse el 6 de junio del 2010. Es muy importante que nos esmeremos en el proceso de la selección de Directores a nuestra Junta y que sigamos atrayendo personas de experiencia que con su talento aporten y den continuidad al progreso de nuestra Cooperativa.

Esta es una gran oportunidad que tú como socio tienes para integrarte a la Junta de Directores y con tu dinamismo, entusiasmo, dedicación y esfuerzo, aportar al progreso de nuestra Cooperativa.

Con esto en mente, les informamos que para la próxima asamblea vence el término de cuatro (4) Directores. Son estos: el Sr. Emilio M. Colón, Sr. Juan O. Rodríguez, Sr. Alexis E. Agostini y el Sr. Wilfred Benítez. Los distinguidos compañeros deberán informar al Comité de Nominaciones si desean ser renominados para otro término y para hacerlo contarán hasta el 8 de Febrero de 2010.

Pero tú socio que lees este artículo, tienes también la oportunidad de ser nominado a la Junta de Directores. Si deseas ser nominado, te invitamos por este medio a que nos escribas, dejándonos saber tu disponibilidad mediante carta dirigida al Comité de Nominaciones/Junta de Directores, Caribe Federal Credit Union, #195 Calle O'Neill, San Juan, PR 00918. En la misma deberás indicar tu nombre, número de socio, dirección, número de teléfono, datos biográficos, breve resumen de tus calificaciones y experiencia y cualquier otra información que entiendas pertinente a tu nominación. Puedes también incluir ideas, sugerencias y datos que entiendas nos pueden ayudar a mejorar nuestra Cooperativa. Debemos recibir tu carta no más tarde del 8 de marzo del 2010 debido a que el Comité de Nominaciones debe, como parte de sus responsabilidades, someter la lista de candidatos recomendados por el Comité a la Secretaria de la Junta no más tarde de noventa (90) días calendario (**8 de marzo del 2010**) antes de la fecha de la Asamblea Anual que este año se celebra el 6 de junio del 2010. Todo esto conforme lo establece el procedimiento de elecciones bajo la Opción A-2 que se describe en detalle en el Artículo 6 de nuestros "By-Laws" o Reglamento Interno. Esta opción fue aprobada por la Junta de Caribe en Octubre del 2004.

Luego, no más tarde de setenta y cinco (75) días calendario antes de la Asamblea Anual (**23 de marzo de 2010**), la Secretaria de la Junta notificará por escrito a los socios que podrán hacer nominaciones por petición y les proveerá las instrucciones a seguir. Las nominaciones por petición deberán estar acompañadas con las firmas del uno por ciento (1%) de los socios activos. De acuerdo al procedimiento de elecciones, se requiere un mínimo de veinte (20) firmas, hasta un máximo de setecientas cincuenta (750), dependiendo del número de socios activos que tiene la Cooperativa. Al día de hoy se requerirían ciento sesenta (192) firmas ya que Caribe cuenta en este momento con aproximadamente 19,240 socios activos. De todos modos, la Secretaria de la Junta informará en su notificación a los socios para las nominaciones por petición, el número exacto de firmas que serán necesarias.

Previo a la Asamblea, la Secretaria de la Junta anunciará en los tablonos de edictos de las sucursales los nombres de los socios nominados. Esto será no más tarde de treinta y cinco (35) días antes de la Asamblea Anual (**1ro de mayo de 2010**).

Sabemos que en nuestra membresía hay infinidad de buenos líderes que pueden aportar con su talento y esfuerzo a nuestra Cooperativa y esperamos contar con ellos. Continuaremos informando sobre este tema en las próximas ediciones del El Caribeño. De modo que **PARTICIPA** en los asuntos de tu Cooperativa. Reciban nuestro saludo y agradecimiento.

RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO DE ELECCIONES:

8 de febrero de 2010 – Cierre de Nominaciones por el Comité de Nominaciones

8 de marzo de 2010 – Comité de Nominaciones somete nominados a Secretaria de la Junta.

23 de marzo de 2010 – Apertura al proceso de Nominaciones por Petición.

30 de abril de 2010 - Cierre de Nominaciones por Petición.

1ro de mayo de 2010 – Anuncio en sucursales los nombres de los candidatos para elección.

6 de junio de 2010 – Asamblea Anual y elecciones.